

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

Año XIV.

Santander 21 de Enero de 1895.

Num. 9.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Menú para el día 21 de Enero

Plato del día: ternera á la andaluza:
Sopa de pastas de Italia, solomillo merchado en salsa bordalesa, rosbif á la inglesa, entrecots á la maitre d'hotel, riñones al jerez, lengua de vaca con guisantes, apa de ternera en salsa de tomate, chuletas panadas, idem de cerdo, sordas al costron, pichones en compota, torripollo al juizo, perdices escabachadas y estofadas, pollos asados, cor tero asado y a la hortelana. Legumbres: menestra á la española, coliflor á lo paisano.

Pescados: Anguilas, merluza frita y en salsa verde, lubina á la vinagreta. Fiambres: jamon en dulce, cabeza de jabali, lengua á la escarata, emparedados surtidos. Postres: flan, pasteles y buding.

Depósito de ostras.

LA DESEADA

Garbanzos superiores.
Alubias frescas y de calidad incomparable, Lentejas como pocas.
Toda clase de generos ultramarinos sin competencia en clase ni precios.

En generos excelentes que expende *La Deseada*, por calidad y por precio, y siempre fiel á la balanza, no existe en el mundo entero quien pueda echarlos la pata. Por eso y porque los dueños son dos personas barbianas acuden allí á diario multitud de chicas guapas.

COLOSIA 1.

REGATILLO.

Sucesor: ANGEL DELGADO
COLON 8.
SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONOMICO.

PLATO DEL DIA.

Pepitoria de gallina, vaca á la jardinera, frito de criadillas, sordas y torripollos, lengua en salsa picante, callos á la española, pollo y cordero asado, chuletas y bistéks, angulas y besugo.

Pescados varios.
Postres: flanes y pasteles.
Frutas de las mejores huertas de España siempre á precios de plaza, y turriones de todas clases de las fabricas más acreditadas.

Depósito de ostras frescas.
Vinos de Rioja, Valdepenas y Liebana superiores.
Servicio á domicilio.—Teléfono número 126.
Especialidad en vinos generosos.

Donde este Delgado gordo que es un angel bien barbado hay *Mansanilla Cantabria* como pocas se han catado. Y que amontillado dicen los que tal jerez probaron que es nectar que quita canas, pesadumbres y los años. Todo viejo que lo beba vuelve á ser joven al canto.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y Compania,
COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azul, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, 40, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legia Fenix, legia Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.

IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y salios.

SANTIAGO DE CUBA.

¡ALERTA!

No falta quien crea que la Empresa del ferro carril del Norte llevará á cabo la supresion de las tarifas especiales á contar desde el día 15 del mes próximo.

Nosotros, como deciamos en el número anterior, creemos firmemente que aplicando la tarifa general en todas las líneas del Norte vamos ganando mucho, y así lo entienden tambien no pocos comerciantes de Santander que nos han manifestado particularmente su conformidad con las teorías y los fundamentos que respecto al particular tenemos expuestos.

Pero como el Norte, en todas sus operaciones nunca pierde de vista al puerto de Santander para que de ningun modo le llegue el día de la justicia, parece tener arregladas las cosas para que el trigo de Castilla no venga aquí á ser embarcado con destino á Barcelona, pues en ese caso recobraríamos aquel constante y considerable movimiento marítimo que el Norte hizo desaparecer como por ensalmo con las tarifas de favor que estableció para inutilizar la navegacion entre nuestro puerto y el de la capital del Principado.

Cartas recibidas de Madrid dan la voz de alerta al comercio de Santander y nosotros nos creemos en el ineludible deber de reproducir ese alarmante grito de prevención.

Aseguran que para el caso de que llegara á implantarse por el Norte, la aplicacion de la tarifa general, existia ya un complot para que los trigos de Castilla no sean embarcados en Santander, puerto naturalísimo de aquella productora region.

En dicho caso irán por el ferro carril de Portugal á Lisboa y desde allí, mediante un convenio que parece existe con la Compania Ibarra, sus vapores tras portarán las mercancías á Barcelona.

Afirman al propio tiempo que esta combinacion dará por resultado que hecho así el envío de trigo, por ejemplo desde Valladolid, reportará una economia de 10 pesetas en tonelada con relacion á lo que supondria el precio del transporte por nuestro puerto, colocado por la Naturaleza en la mismísima puerta de la region productora de aquel grano.

En vista de todos estos amaños, de semejantes anagazas ¿habrá montañés ni perillero que en la Montaña viva, que predique la paz para gestionar justicia ante las repetidas villanías que con nosotros se vienen cometiendo hace más de veinte años?

El enemigo que tras tan prolongado tiempo se viene ensañando con esta provincia, sin que jamás haya atendido ninguna de sus múltiples reclamaciones, justísimas todas ¿merece que se le trate en son de paz?

De guerra, sí; pero guerra sin cuartel y haciéndonos oír en muy distintos tonos de los que hasta ahora hemos inútilmente empleado. Corporaciones, prensa (*in partibus*) y representantes en Cortés.

Según las condiciones de la concesion ¿no debía el Norte tener á estas fechas doble vía en todas sus líneas?

Pues si así es y no lo ha cumplido ahí tiene el Gobierno, entre otros muchos motivos, uno muy suficiente para proceder á incautarse de los bienes de la Empresa del Norte.

Con esto conseguiría dos fines no pequeños; librar al país de los intolerables abusos que le vienen agobiando y descargar el capítulo de clases pasivas obligando á desempeñar cargos ferro-carrileros á multitud de hombres capaces que cobran aquella nómina y no saben en qué emplear las horas del día y muchas de la noche.

Este es el grito que debe emplear el país ante las amenazas de comedia de trama burda dirigidas por la Empresa del Norte, á fin de conseguir auxilios que los gobernantes no se atreven á conceder.

Después de tantos y tan rudos golpes sufridos aquí de tan traidora mano, que

una encuentra órganos que solapadamente la defienden, no caben súplicas, ni razonamientos, ni gestiones de mucha paz.

Quien así piense desconoce por completo la calidad de las entrañas del Norte para los intereses de esta provincia.

Estamos en el deber de adoptar el sistema contrario; un temperamento enérgico cuyos tonos se dejen oír en todos aquellos cantos donde haya siquiera un representante de Santander.

Y cantar las verdades del barquero.

Todo lo demás es perder lastimosamente el tiempo.

YA ES HORA.

Los proyectos de mejoras en las playas del Sardiñero y la Magüleña, principalmente éstos, están ya presentados á la aprobacion del Excelentísimo Ayuntamiento.

Mas es el caso que apremia el tiempo y es preciso acelerar las transacciones legales; en primer lugar para promover trabajo, que bien lo han menester los jornaleros de Santander, y en segundo para que las obras queden oportunamente concluidas, no sea el caso que los bañistas se encuentren durante el verano con todas las tierras removidas en aquellas preciosas orillas del mar.

En la última sesion municipal propuso al objeto indicado el Alcalde señor Trevilla estos dos extremos:

1.º La plantacion inmediata en la península del Semáforo, de cuantos árboles y arbustos consideren necesarios los facultativos municipales, sin perjuicio de que estos sigan estudiando el proyecto del parque indicado, y de que cuando se proceda á su ejecucion, se modifique la plantacion en los términos que entonces se juzguen convenientes.

2.º Que para hacer ahora dicha plantacion y la remocion de tierras que sea precisa, se destinen 15.000 pesetas de las 40.000 consignadas para obras de nueva construccion en el artículo 1.º capítulo 9.º, relacion 57 del presupuesto vigente.

Esta mocion de la Alca dia encaminada seguramente á los fines que nosotros perseguimos, ha pisado á la Comision de Obras y como muy pronto entraremos en los días en que se puede acometer con provecho todo trabajo de construccion, esperamos que el dictamen de la precitada Comision será presentado con urgencia, á fin de comensar seguidamente con la realizacion del referido proyecto de embellecimiento de aquellas encantadoras orillas del mar.

Es preciso ir presentando con decision cuanto se trate de realizar para la próxima temporada de verano.

Tanto en lo referente á reformas como á festejos; que volvemos á insistir deben ser todos serios y realmente prácticos.

Nada de tonterías que aburren y cuestan muchos miles de pesetas.

Pero como á estos y otros asuntos análogos pensamos dedicar capítulos independientes, por hoy hacemos punto final, no sin volver á suplicar á la Corporacion municipal que active y despache sin pérdida de momento todos aquellos expedientes incoados con el fin de llevar á cabo las reformas iniciadas dentro y en las afueras de la ciudad.

Porque como indicamos á la cabeza de estas líneas, *ya es hora* si queremos hacer algo serio y beneficioso para la poblacion.

SECCION DE NOTICIAS.

Nuestro querido colega *Voz del Magisterio* da ayer explicaciones que agradecemos, para de mostrar que por un error de concepto llegamos á creer que atacaba en su número anterior á EL CORREO DE CANTABRIA.

En su consecuencia, cae por su base todo lo escrito por ambas redacciones sobre el particular.

Nuestro querido amigo y colaborador don Fermín Bolado Zubeldia, distinguido Licenciado en Filosofía y Letras, ha obtenido el premio á sus merecimientos, siendo nombrado por el Director general de Instrucción pública Profesor auxiliar de la seccion de Letras del Instituto provincial de segunda enseñanza de Santander.

El señor Bolado, en la enseñanza particular, ha sabido presentar ante los tribunales examinadores discípulos notables, que han llegado á apreciar, así como los padres y los jueces, el excelente sistema, la facilidad, la paciencia sin límites con que el nuevo Profesor auxiliar del Instituto suministra á sus alumnos el pan de la inteligencia.

Los catedráticos, pues, de la seccion de Letras, reciben en el seno del Claustro un ilustrado y excelente compañero y los escolares encontrarán, en las aulas, una persona amantísima de la enseñanza y deseosa de contribuir con todas sus fuerzas al mejor éxito de aquellos jóvenes en cuyos estudios haya por algún concepto de intervenir.

Los brillantes resultados obtenidos por el señor Bolado durante los años que vino dedicando sus afanes y vastísimos conocimientos literarios, evidencian el acierto con que el señor Director general de Instrucción pública le ha conferido el honroso nombramiento de que dejamos hecha referencia.

Distinguidas personas de Santander que han intervenido en las gestiones, dirigen sus sinceras enhorabuena al interesado.

Nosotros unimos la nuestra, que no por ser de las más tardías resultará seguramente la menos afectuosa y sentida.

Dicen de León que desde la montaña ha bajado una avalancha de nieve sobre el pueblo llamado Urdiales y que han resultado ocho hombres muertos y varias casas destruidas.

Han sido nombrados director, médico de bahía y secretario del lazareto de Pedrosa, respectivamente, don Enrique Moreno Perez, don Isaias Fernandez Javier y don José Gonzalez Pou.

La noche del martes al miércoles último se declaró un incendio en la carbonera del vapor español *Benita*, de la compania J. Jover Serra, cuando se hallaba fondeado en la Coruña, á cuyo puerto habia ido de arribada.

Seguidamente comenzó á aligerar la carga que estaba próxima al sitio del incendio, en su mayoría cajas de narraijas.

En los primeros momentos concurren á prestar auxilio al mencionado buque la tripulacion del cañonero *Condor* y la mariuaria de otros buques que habia anclados en bahía.

El fuego, que en un principio amenazaba tomar incremento, pudo ser dominado después de una hora de incesantes trabajos.

Los daños que se han ocasionado fueron de poca importancia, pues solamente se ha quemado veintidos cajas de narraijas y algunas maderas.

La Junta directiva de la Liga de Contribuyentes nos envia atentísima carta comunicándonos las gestiones que ha practicado, practica y está dispuesta á continuar para que cese la anomalia de que la correspondencia de Ultramar dirigida á esta plaza se quede en Coruña para venir por el ferrocarril del Noroeste.

Parece que á dicha respetable asociacion la han extrañado recientes excitaciones que con tal motivo la dirigimos; pero no debe pensar en manera alguna que al hacerlo así creamos que permanece en la inaccion; nada de eso.

Ya sabemos que la Liga trabaja con ahinco y con fe en defensa de los grandes intereses que representa.

Pero en esos casos de protesta no podemos prescindir de reiterar explicaciones á

cuantos pueden impulsar la solución de asuntos tan importantes, pues tras tanto predicar vemos que así y todo a ninguno hacen caso nuestros gobernantes, a pesar de la justicia que asiste a las reclamaciones de los comerciantes e industriales de Santander y su provincia.

Por lo demás, creámos la Liga de Contribuyentes que agradeceremos en cuanto signifiquen sus atentas y satisfactorias explicaciones.

Ha sido nombrado Inspector de explotación del ferrocarril del Norte, sección de Santander, D. José Vazquez, que ocupaba en Burgos igual destino; para cubrir esta vacante se ha designado a don Salvador Blanco, jefe de la estación de Madrid.

Las obras cantadas en el teatro desde el viernes último son las puestas ya en escena anteriormente, excepto Las Campanadas, Los lobos marinos y Las alegres Comadres; las dos primeras conocidas ya de este público, y la última, estreno, original de los señores don Enrique Arango y del maestro Reparaz.

Este juguete fue acogido con vehemencia debido a la bonita música que le ha puesto el director de la orquesta; se aplaudieron muy merecidamente algunos números, entre ellos un duo de tipos, el baile de don Serafín Pirueta, y un precioso wals, siendo también merecedores los demás números musicales del aplauso, por lo bonitos y perfectamente instrumentados.

En cambio el libro es de poco mérito y las escenas que se suceden carecen de interés, aunque en algunas se rieron los chistes que contienen.

El argumento consiste en la pretensión del rapto de una educanda de un Colegio que no llega a verificarse por acceder el hermano de la novicia a verificarse el casamiento.

Los actores trabajaron con gusto y pudieron sacar a flote la obra, siendo al final llamados a escena los autores, aunque el señor Arango no compareció por no estar en Santander.

Anoche se representó por segunda vez con las zarzuelas El Duo de la Africana y la Verbena de la Paloma, alcanzando el mismo éxito de la noche anterior.

Para hoy, y fuera de abono, está anunciada la tercera y última representación de la opereta en tres actos Miss Helyett.

Mañana tendrá lugar el estreno de la preciosa comedia original de los señores Ramos Carrion y Vital Aza, Zuragüeta, que tanto éxito alcanzó en Madrid en la temporada teatral anterior.

Se ha dado orden por la dirección del Instituto de que no se utilicen los calabozos, dándose, interin no se mejoran sus condiciones, otros castigos a los alumnos, por haberse reconocido que no reúnen buenas condiciones aquellos locales, sino para quebrantar la salud de los corrientes.

Ha sido subastada la construcción de la carretera de Ampuero a Adal, en su sección de Ampuero al puente de Carasa, quedando adjudicada provisionalmente a don José Lanquiza en 209.520 pesetas.

La Compañía de ferrocarriles del Norte de España, ha introducido las dos modificaciones siguientes:

Desde el día 22 del actual, los billetes de tercera clase, desde Santander a Renedo y Torrelavega, o viceversa, de la tarifa temporal de viajeros vigente desde el 5 del corriente, se expenderán a 0.65 pesetas, en vez de 0.95, precio que rige en la actualidad.

También se ha resuelto que desde la misma fecha se conceda a los portadores de billetes de la citada tarifa temporal, la facultad de transportar gratuitamente 30 kilogramos de equipaje.

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de licenciado en derecho, expedido a nombre de D. Paulino Moro y Draz de Quijano.

En Villacarriedo van a dar principio las obras de construcción de un matadero municipal.

El viernes de la presente semana tendrá lugar la consagración inaugural de

la magnífica iglesia que se construye en Polanco a expensas del insigne novelista don José María de Pereda.

El capitán del vapor Cabo Prior, de la Compañía Ibarra, señor Zaldúa, salió de la Coruña con rumbo a Carril, y a la altura del Villape, divisó un bote que pedía auxilio.

Gobernó entonces hacia él, y recogió a su bordo a don Eduardo Arregui, segundo del vapor español Seebold, con doce hombres más, que de Renedo se dirigía a Alicante con cargamento de bocoyes vacíos; habiendo arribado a Aviles por los malos tiempos, y manifestó que eran naufragos del citado vapor, que a las diez de la noche del 15 se fue a pique y que estaba intranquilísimo porque desde media noche perdiera de vista el bote en que estaba el capitán don Julián Machin con siete hombres.

Hecha esta relación, el capitán señor Zaldúa dió órdenes para que los naufragos fuesen auxiliados de todo cuanto precisasen, y enseguida se puso a maniobrar en busca del bote que faltaba, para lo cual adquirió todas las noticias que le facilitó el Sr. Arregui, dando por resultado que a las ocho horas de este suceso, o sean las cuatro de la tarde, lo hubiesen encontrado sin novedad, aunque faltos de algunos remos, inutilizados por el trabajo.

Recogidos los 21 naufragos a bordo del Cabo Prior, hizo rumbo para la Coruña.

Por Real orden se ha dispuesto que el Coronel de Infantería, de la escala activa, con destino en el Regimiento reserva de Filipinas número 70, don Eusebio Rodríguez Mangas, cause baja por fin del mes actual en el Arma a que pertenece, y pase a situación de retirado por haber cumplido la edad que determina el artículo 36 de la Ley de 29 Noviembre de 1878, resolviéndose al propio tiempo que dicho Coronel fije su residencia en Santander.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 3.277 sacos harina para América y 1.224 para la Península. También fueron exportadas 2.000 cajas de petróleo con destino a Vigo.

En la misma semana se importaron 525 pieles cuero de Méjico, 66.600 kilos más 50 fardos bacalao, 3.088.635 kilos petróleo en bruto para las refinerías del Astillero, 10 sacos arroz, 510 de azúcar, 2.337 de cacao y 20 bocoyes aceite.

Según nos comunica un querido amigo nuestro de Castro Urdiales, decidido campeón del progreso de aquella villa, hoy lunes habrán dado principio las obras de construcción del trazo de ferro carril de aquella localidad a Ontañes y en Febrero próximo hará lo mismo con los trozos segundo y tercero hasta llegar a enlazar con la línea de Memerea.

No obstante el tunel de las Meñecas que mide 1.500 metros de longitud, la comunicación ferro viaria entre Bilbao y Castro se calcula quedará establecida dentro de dos años.

Al propio tiempo nos comunica la persona aludida que se realizan allí muy importantes obras entre ellas la apertura de dos calles nuevas, el arreglo de la cuesta de Santa María y la construcción del nuevo matadero.

Ade más, el Ayuntamiento de Castro Urdiales, ese Ayuntamiento modelo de nuestra provincia, acordó en su última sesión que vista la Memoria hecha por el ingeniero señor Santa María para el abastecimiento de aguas al vecindario de aquella localidad, se le encargase del proyecto y presupuesto de las obras de conducción.

El plan es vasto y en su día tendrá Castro agua para 25.000 personas.

Esta importante mejora costará a aquel municipio unos 60.000 duros.

Continúen los castrenos por tan plausible senda y así acelerarán la llegada de los risueños días que sin duda de ningún género tiene la fortuna reservados para aquella preciosa villa montañesa.

La Compañía arrendataria de Tabacos recaudó en esta provincia, durante el mes de Diciembre pasado, 194.401 pesetas, que arroja un aumento de 13.272,60 sobre la cifra obtenida en el mismo mes del año anterior.

Tenemos a la vista el último número de

la preciosa Revista hispano portuguesa y americana, titulada Gran Moda.

Desde 1.º de Enero ha aumentado el tamaño, y sus magníficos fotograbados, así como la selecta parte literaria, y preciosas láminas en colores, hacen de esta publicación la mejor de su clase, y de inmediata necesidad para señoras, modistas y bordadoras.

Así nos explicamos que sea la Revista de modas, labores predilecta de las señoras; y a su Director, don Manuel Salvi, le damos nuestra completa enhorabuena por sus esfuerzos y constancia.

Tan adelantadas son sus modas, labores y patrones, que seguramente puede calcularse los publica cincuenta días antes que ningún otro periódico de moda. Sus grabados se hacen en París sólo para Gran Moda.

La suscripción es baratísima: 3 meses, 3 pesetas; 6 meses, 6 pesetas; un año 12 pesetas. Se suscribe en las oficinas, I. Clavel, I. Madrid.

Se remite número de muestra a quien lo desee.

El magnífico vapor Gracia que se despacha en la capitanía de don Francisco Salazar y saldrá pasado mañana de nuestro puerto, admite carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Dice La Epoca: «El acuerdo del Banco de España bajando de 5 1/2 a 5 por 100 el interés de las operaciones de préstamos y de crédito con garantía de efectos públicos, denota un propósito laudable y acertado.

La considerable reserva metálica que posee dicho establecimiento, le permite desarrollar las operaciones mercantiles, favoreciendo así el crédito general y las utilidades del Banco.

Además, éste, con esa medida, sigue la corriente que domina en los demás Bancos de Europa, contenida aquí para evitar la elevación ficticia de los valores y la excesiva circulación fiduciaria, en lo cual no hay temores al presente.»

Movimiento de causas habidas en esta Audiencia durante el año 1894.

Causas pendientes en esta Audiencia en 31 de Diciembre de 1893. 217

Causas ingresadas en 1894. 1.203

Total. 1.420

Causas terminadas, etc. 1.169

Causas pendientes en 31 de Diciembre de 1894. 251

Causas incoadas

En el Juzgado de Santander. 372

En el id. de Torrelavega. 246

En el id. de Cabuérniga. 190

En el id. de Laredo. 156

En el id. de Santoña. 121

En el id. de Reinosa. 80

Total. 1.165

Diets satisfechas a 1.173 jornales. 12.166 50

Indemnizaciones a 869 telegramas. 9.042 86

Total pesetas. 21.209 36

Durante los días 22 al 28 inclusive del mes actual y con las formalidades al efecto establecidas se procederá por la Intervención de Hacienda de esta provincia al pago de las atenciones de cargas de justicia correspondientes al semestre de Julio a Diciembre último.

Damos las más expresivas gracias al reputado médico don Joaquín Cortiguera por la atención que ha tenido de enviarnos con expresivo B. L. M. un ejemplar de la Estadística de operaciones quirúrgicas por él practicadas durante el año 1894.

La Junta directiva del orfeón Cantabria pone en conocimiento de los socios activos que hoy lunes a las nueve en punto de la noche se reanuda sus ensayos, recomendando e encareciendo la más puntual asistencia.

Ha sido puesto en conocimiento del señor Alcalde que anoche a las doce Aurelio Canales y Felipe Calderón abrieron una cuadrilla de obreros de Miranda, en

do en libertad a las reses que allí permanecían encerradas.

El día 28 se celebrará en la Comisaría de Guerra de Santoña, la venta en pública subasta de los materiales inútiles siguientes:

4 metros cúbicos de madera de pino; 22 idem idem de idem; 4.500 metros lineales de tablón de idem; 20 idem idem idem de idem; 300 idem cúbicos de mortero ordinario; 350 idem idem de piedra sillería caliza sin labrar; 8 idem idem idem labrada; 400 idem cuadrados de sillarejo de piedra caliza con una cara labrada en tosco; 500 millares de piedra areniza sin labrar; 4.000 kilogramos de hierro de diferentes clases; 200 idem de plomo viejo.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en papel de la clase undécima, sin raspaduras ni emiendas, y arregladas al modelo que se insertará en el Boletín Oficial.

Ha llegado a esta población el acreditado marino don Jaime López, que viene con el solo objeto de encargarse del mando del precioso balandro Maris Stella propiedad de don César Pombo Escalante, y conducirlo a Niza para tomar parte en las regatas que se han de celebrar allí en el mes de Mayo.

Anteanoche y anoche verificó magníficos conciertos en el café Cantabro, bajo la dirección del señor Garay, una numerosa sección de la banda municipal.

El establecimiento estuvo atestadísimo de gente.

Los concertistas, admirables.

El público aplaudió con delirio haciendo repetir varios números de los dos programas.

El tercer concierto de esta clase, que promete ser en extremo brillante se verificará el jueves próximo de nueve a once de la noche.

Ayer se verificó en Castro Urdiales con toda felicidad la voladura de la mina abierta en el monte Cotoño, quedando arrancadas próximamente 6.000 toneladas de piedra.

Pronto se efectuarán allí otras voladuras más importantes.

Un sacerdote se presentó ayer a las cuatro de la tarde en el Principal manifestando que un individuo había penetrado en la iglesia de Consolación fumando y al ser reprendido por una señora le insultó groseramente profiriendo asquerosas frases a grandes voces dentro del templo.

LA DIFICULTAD ABSOLUTA E INCONVENIENTES DE ADMINISTRAR EL ACEITE DE BACALAO A LOS NIÑOS HAN DESAPARECIDO USANDO LA «EMULSION SCOTT».

(Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen: En mi práctica en las enfermedades de los niños, he encontrado siempre grandes dificultades para administrar el aceite de hígado de bacalao, y en algunas ocasiones imposibilidad absoluta por su repugnante sabor acre; pero desde que se ha inventado la Emulsion Scott de aceite de bacalao con sus hipofosfitos de cal y sosa todos los inconvenientes han desaparecido sin que por eso haya perdido tan precioso medicamento ninguna de sus propiedades; por el contrario, encuentro a la doble ventaja de implicar y facilitar la medicación la de una enérgica acción por los hipofosfitos que contiene, sobre todo en el raquitismo, escrofulismo, linfatismo y convalecencia de muchas enfermedades. Cada día estoy más satisfecho con dicho producto, y les felicito por su admirable preparación.

Santander 11 agosto 1895.

Dr FERNANDO BOLIVAR.

El uso del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Llorach) apesar de ser los franceses refractarios a los productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

Instrucción pública

Don Mariano Duque y don Francisco Gonzalez Sanchez, propuestos con el carácter de literatos Maestros respectivos de Las Iles y Bustabala, pueden pasar a recoger sus correspondientes títulos.

administrativos á la Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública.

El Ayuntamiento de Cabezon de la Sal tiene acordada la supresion de la plaza de Maestra Auxiliar de la Escuela de niñas de aquella villa.

A don Fermín Oses, Maestro de la Escuela de niños de Laredo, le ha concedido la Junta provincial una licencia de quince dias para atender al restablecimiento de su salud.

Por el Ministerio de Fomento se ha propuesto al de Hacienda la rebaja de dos pesetas por derechos de matricula en cada asignatura de segunda enseñanza, fundándose en que el número de éstas ha aumentado considerablemente y el señor Canalejas aceptará esta modificación, que puede realizarse en los próximos presupuestos.

Oposiciones á Escuelas. De conformidad con lo preceptuado en el artículo 15 del Real decreto de 27 de Agosto de 1894 y la décima sexta instrucción de la Real orden de 23 de Octubre del mismo año, la Direccion general de Instrucción pública ha publicado en la Gaceta de Madrid correspondiente al dia 12 del mes actual, las Escuelas vacantes que, dotadas con 2.000 ó más pesetas, han de ser provistas por oposicion en el próximo Marzo. Resultan veinticinco vacantes clasificadas en la forma siguiente: Una Escuela superior de niños, ocho elementales de niños, diez de niñas y seis de párvulos. Los aspirantes presentarán sus instancias en la Direccion general, observando las prescripciones del Real decreto de 23 de Octubre, antes citado, en el improrrogable plazo de cuarenta y cinco dias, contados desde la publicacion del anuncio.

A los efectos de la clasificacion oportuna, se ha remitido á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio el expediente instruido por don Pablo Martín, Maestro jubilado de la Escuela de Mata, San Felices.

Por virtud de lo manifestado por el Alcalde de Ruento, la Junta provincial ha instruido expediente por abandono de destino al Maestro de Barcenilla y Lamiña, don Francisco Diez Pinacho, concediéndole un plazo de quince dias para responder al pliego de cargos.

Igual acuerdo se ha tomado respecto de doña Celedonia de las Heras, Maestra de la Escuela de las Hcas, Camaleño, y don Benjamín Palacios, Maestro de Cabezon de la Sal.

Ha pasado á informe del señor Inspector de 1.ª enseñanza una instancia de don Valentín García, Maestro de Barcenaciones, en la que pide á la Direccion general de Instrucción pública que se le declare con derecho á optar por concurso de traslado á escuelas de igual ó mayor categoria que la de obrapia que desempeña.

Se ha dispuesto por la Junta que el señor Arquitecto provincial pase á reconocer los locales de Escuela y casa habitacion destinados á la Maestra del lugar de Cueto.

La Inspeccion provincial de Santander ha remitido á los Maestros públicos dos circulares: una encareciéndoles la necesidad de que en breve tenga debido cumplimiento la orden de 10 de Noviembre último, que dispone la colocacion del escudo y bandera nacionales en el frontispicio de los locales de Escuela, y otra escitándoles á que manifiesten, si gustan, la cantidad con que se hallan dispuestos á contribuir para la ereccion del monumento acordado en honor de la memoria del Excmo. Sr. D. Claudio Moyano.

La Direccion de Instrucción pública ha dispuesto que las consultas que hagan los Inspectores provinciales las dirijan por conducto de la Inspeccion general, y que ésta previamente informadas las eleve á su destino.

De la Agencia Postal.

Madrid 19 de Enero de 1895.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mio: cuando Dios da, no es escaso. Así se asegura, así lo afirma el pueblo, y vox populi, vox Dei.

Dícese tambien á este propósito, que las dádivas que cada mortal recibe del cielo, son peticiones que á Dios hace un angel encargado de pedir siempre mas para cada uno de los habitantes de este mundo, habitantes de cuya proteccion

está aquel encargado.

Y como ese angel no hace otra cosa que pedir más para nosotros y Dios accede á sus ruegos, de aquí el que nunca una dicha venga sola, ni tampoco las desdichas. El angel pide más para nosotros sin reparar en si lo que ya tenemos es bueno ó malo, y más se nos concede. Si nos toca bueno, bien; y si malo, paciencia y conformidad, que no hay bien ni mal que cien años dure.

Por esto, sin duda, la estrella del señor Sagasta es hoy como es.

Antes, tenía crédito, era deseado por el país; comenzó satisfaciendo á éste, y el Presidente del Consejo de Ministros subía, subía y era aclamado y felicitado, y como la Fortuna le soplabá y el angel tutelar pedía más y más y más siempre para el señor Sagasta, todo iba bien.

Pero la suerte cambió, el angel siguió pidiendo más, y vino una desdicha, y tras de aquella, otra, y otra despues, y otra luego, y el mal de ahora es agobiante, mírese por donde se mire, para don Mateo.

Surgieron los primeros conatos de desunion en la mayoría. Esto era una desgracia para el jefe de los fusionistas; pero el angel pidió más, y tanto le fué atendida su peticion por el Eterno, que hoy la desunion de los diputados liberales no puede ser mayor. Si el uno dice blanco, el otro dice negro, y los demás mitan todos el asunto de que se trata con un color distinto cada uno, sin que entre ellos falte el que debiera faltar precisamente: el color de rosa.

El cardo de las economías, comenzó á embarrancarse, vino el mal del cuento, y no es posible avanzar un solo paso. Cada vez se embarranca más.

Surgió la cuestion de las proposiciones proteccionistas, y más, y más y más siempre; y en eso estamos.

Pero ahora ocurre otra cosa y es que la Compañía de los ferro carriles del Norte dice que se encuentra mal de fondos, que ha pedido proteccion y que, como no se la concede el gobierno, ha tomado la resolucion que desde el dia 1.º de Febrero próximo, se eleva la tarifa de mercancías que hoy pagan los carbonés, los minerales, el papel y además una porcion de productos agrícolas.

De modo, que la Compañía del Norte es ahora la encargada de aumentar el mal que agobia al señor Sagasta y aunque el gobierno dice que no teme á las amenazas y que, si se realizara, él sabría lo que habria de hacer, (aunque no fuese más que algunas revisiones que á la Compañía habrian de cortar la los vuelos que van tomando sin exigencia), verán nuestros lectores como si la Compañía tira y tira el gobierno tambien, se vá á romper la cuerda y quien vá á pagar la compostura vá á ser la nacion. Porque, será lo que sea la causa del conflicto, pero entablada la lucha y comenzados los golpes, se los darán las partes combatientes, pero como siempre y sin poderlo evitar, los que sentiremos las contusiones y saldremos con las manos en la cabeza, seremos los españoles.

Aunque así sea, de todos modos, el nuevo conflicto es de los que vienen á agrandar el mal del señor Sagasta.

Y resulta que ya pasó por lo bueno, mejor y óptimo; se eclipsó la buena estrella y llegó para él el mal por que está pasando; y el consuelo que puede tener es que tras de lo malo viene lo peor y tras esto lo pésimo.

Y si ahora con mal sólo, no sabe lo que ha de hacer, ¿qué le ocurrirá cuando el adjetivo positivo se convierta en superlativo?

Y si el angel sigue, entonces pidiendo más para el señor Sagasta...

¡Quiera Dios que no haga tal cosa ó que, de hacerle, no se le otorgue la peticion!

De V. afmo. s. s. q. b. s. m.

Carmén.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 20

Se ha celebrado Consejo de ministros. Las cuestiones tratadas han sido con especialidad las referentes á la cuestion agrícola, planteándose la de imponer derechos transitorios á la importacion de trigo extranjero, reuando diferentes opiniones acerca de este asunto, por lo que se convino que el ministro de H.

cienda celebre una conferencia con la comision de los trigueros para llegar á un acuerdo con los representantes de las comarcas agrícolas.

Fué aprobada la fórmula de las reformas de Cuba, en la que se crea un Consejo general compuesto de 30 individuos, 15 que serán nombrados por la Corona y otros tantos por eleccion popular, teniendo dicho Consejo facultades amplias; desaparecen los vocales natos y quedan las mismas diputaciones.

Se acordó la creacion de un Montepío para los médicos titulares. Se aprobaron las reformas judiciales que serán presentadas inmediatamente á las Cortes y se concedieron 21 indultos, entre ellos dos de la pena de muerte.

Dícese que el Consejo de Instrucción pública vá á presentar á las Cortes su dictamen sobre el restablecimiento en los Institutos de segunda enseñanza de la cátedra de Religion y Moral.

Los vecinos del pueblo de Verin (Orense) han tenido que desalojar las casas por una fuerte avenida de agua que ha inundado dicho pueblo.

Témese en Sevilla que se derborde el Guadalquivir por la continuacion del temporal.

Créese que el lunes quede constituido el ministerio francés, bajo la presidencia de Mr. Bourgeois.

El conde de Xiquena desartollará mañana su interpelacion en el Congreso sobre la cuestion de los ducados.

Hoy se ha verificado un gran banquete en honor del maestro Chapi, costeado por sus admiradores con motivo de su última produccion *Mujer y Reina*.

La Gaceta publica hoy una Real orden resolviendo el recurso dealzada interpuesto por la Comision provincial de Santander, contra el acuerdo del Gobernador referente á la vacante de un diputado provincial.

En los campos Eliseos de Bilbao se ha celebrado hoy una reunion importante, en la que se ha protestado contra las disposiciones del Gobierno por perjudicar á la industria siderúrgica.

El señor Abarzuza tiene en estudio un proyecto de ley electoral para su plauteamiento en Puerto Rico.

El Balance verificado ayer en el Banco de España ha dado el resultado de un aumento de 2.843.005 pesetas en la plata; 1.282.577 pesetas de aumento la cuenta corriente con el Tesoro; 1.642.630 pesetas de aumento las reservas y Contribuciones; el oro no ha aumentado ni disminuido y los billetes han bajado en 1.524.504 pesetas; los efectos á cobrar alcanzaron la cifra de 298,01 pesetas.

El robo verificado en la Sucursal del Banco de España, en Sevilla por medio del clorofórmico, asciende á 44 mil duros.

Hasta ahora no ha sido descubierto el criminal.

VARIEDADES

DOS VIDAS.

Aparece ante el mundo, frio, austero Extrano á las pasiones, Sus negros ojos de mirar severo No revelan ardientes impresiones. Al hablar, la palabra de su boca Brota cual las ideas en su mente, No envuelta entre dolor ó risa loca Sino dulce, tranquila, indiferente. Es romántico y frio de su novia Le importa un bledo la ideal belleza, Y á fuerza de metáforas la agobia Ponderan lo el amor y la pureza. Tiene buen corazón, claro talento, Al orgulloso se le muestra altivo,

Desprecia el oro y ama el sentimiento, Quiere lo oia de pronto y sin motivo.

Así se muestra Carlos para el mundo, Mas hay un sitio oscuro ó ignorado Donde el hombre glacial, triste, profundo, Cede su puesto al hombre apasionado. Allí lanzando vivos resplandores, Anegándose en olas de ternura, Mirando de otros ojos los fulgores Se entrega á la ilusion de su ventura. Confundiendo otro aliento con su aliento, Estrechando otra mano con su mano, Cuerpo y alma, pasion y sentimiento Se funden en deleite sobrehumano. Dulces frases y languidos suspiros Que recoge otra boca delirante; La mano que acaricia en raudos giros La sien enardecida, palpitante; El fuego ardiente que del alma brota Y exhala el labio en que palpita el beso Mientras los ojos húmedos, velados Se confunden en languido embeleso El deseo insaciable de ternura Que en la llama de amor, voraz se enciende, La sublime ilusion y la locura Del que halla un corazon que le comprende Y comparte con él las alegrías Lo mismo que las luchas y dolores, Lo que nunca hallarán las almas frias Que elevan sus clamores Contra el loco y ardiente desvarío Que produce el amor en nuestra mente, Cuando naciendo como manso río Se hace de pronto bramador torrente La hermosa languidez que á la mirada Presta el loco arrebatado del deseo Al sentir una mano idolatrada Nuestra frente rozar, como aleteo De amante pajarillo, que gozoso Agita de las ramas la espesura, La ansiedad, el temor del que es dichoso Y teme ver deshecha su ventura. El amor que hasta Dios el alma eleva Brotando acaso entre materia impura La abrasadora fiebre, que nos lleva Al corazon la dicha ó la locura. Las lágrimas ardientes, que surcando La faz querida con amargo lloro Beba el feliz amante, viendo en ellas Perlas del corazon, rico tesoro Que guarda la memoria Como el poeta el lauro de su gloria... Oleajes de pasion, dulces ensueños Que el alma alegran con su luz riente La pasion terrenal embellecida Por el suolime anhelo que en la mente Realza su hermosura Con el reflejo de ideal ternura. Lo que la pluma á describir no acierta Ni pue le ser en frases encerrada, Mientras le creen con el alma yerta, En un rincón de todos ignorada Halla Carlos y oculta su locura Con faz austera, con sonrisa fria, Porque siendo su vida la ventura Si el mundo la turbara, moriría.

Federico Iriarte de la Banda.

CEBADA SUPERIOR.

Acabado de recibir un cargamento, se cede muy barato. Para pedidos, escritorio de D. JOSÉ MARIA GONZALEZ TREVILLA, MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

PUBLICICO

Vosotros que tiritais del frio que está reinando y pegais diente con diente y os frotais fuerte las manos. Vosotros los que tseis porque estais acatarrados, venid, venid y llevad para consumirlo á pasto *Elixir Ants Zorrilla* y el *Gran Chartroux Escarchado*, que con bebidas tan sanas todo Dios se pone sano.

B. L. Domecq y Comp.^a

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

NOTAS CONSULARES

Nuevo Modelo PARA MEXICO. HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. DECLARACIONES PARA TABACOS. PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION Se venden en la imprenta de este periódico

LABORATORIO QUÍMICO DIRIGIDO POR

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales. Se reciben encargos en el domicilio del Director Libertad, 11, 2.ª y en la tienda del óptico señor Arce, en Blanca.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberian tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

¡FUERA BREVAJES!

ACEITE, ACEITE, ACEITE DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO 2, ESPERANZA, 2.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSID, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los medicos recomiendan la Emulsion de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsion de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por **SCOTT & BOWNE**, Químicos, Nueva York. El Parcho Poroso "Excelsior" es el mejor.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nadamás inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahillos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales. — Carretas, 39. — Madrid.

En Santander Droguería de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. S. r.

N.º 7. EL CORREO DE CANTABRIA. Enero 21.

UN HEREDERO

confesado mi amor lo habria considerado como un insulto.

»Por nada en el mundo hubiera querido dar mi nombre á una mujer indigna de mí, á una de esas mujeres sin vergüenza y sin respeto de sí mismas, que trafican descaradamente con su juventud y su belleza. El lenguaje y la actitud de Agnès Meriau me hacian creer en su perfecta honestidad; pero yo no queria juzgar únicamente por las apariencias. Tomé los más minuciosos informes respecto de su género de vida, y supe que era irreprochable, consagrándose exclusivamente á su hija.

»Desde entonces quedó tomada mi resolución. A nadie tenia que dar cuenta de mis acciones y resolví casarme con ella.

»Me presenté un día en su casa, que era humilde y pobre, pero en la que reinaban el orden y la limpieza. Una dulce melancolía se pintaba en su semblante, por más que no se veía ya aquella expresión de sombría desesperación que habia notado la primera vez que me encontré en su presencia.

»Mi visita la sorprendió extraordinariamente, aumentando su asombro cuando coroció el motivo.

»No podia creer lo que oia. La parecia ser juguete de un sueño, más yo la di la seguridad de que mi proposición era seria pintándola con calor el sentimiento que hacia ella me arrastraba.

»Agnès Meriau quedó profundamente conmovida, pero sin mostrarse desvanecida por el brillante porvenir que yo la ofrecia, y no aceptó mi proposición sin hacerme algunas objeciones dictadas por la delicadeza. Me suplicó que reflexionara bien en la situación que la habia colocado la odiosa conducta de M. Blaviguy.

»—Si mas tarde, me dijo, llegara V. á estar pesaroso de su determinación, seria para mí el colmo de la desgracia.

»Tranquillé sus escrúpulos diciéndola que no obraba irreflexivamente. La aseguré que la amaba bastante para no hacer caso de las conveniencias sociales, para renunciar á todas las ventajas de fortuna que hubiera podido esperar de una esposa.

»La dejé alegre, llena de esperanza y completamente convencida de la sinceridad de mis intenciones.

»Anuncié á mis conocimientos que me iba á casar con una joven viuda. Como yo vivia muy retirado, nadie se ocupó así en mi matrimonio.

Líneas de Vapores SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.		ENTRE	
LUCHA	de 4.500 toneladas.	PEDRO	de 5.500 toneladas.
RACI	de 5.000 " "	ERNESTO	de 5.000 " "
RANOSCA	de 4.500 " "	ENRIQUE	de 4.500 " "
SERRA	de 3.500 " "	GUIDO	de 5.500 " "
SCNO A	de 4.500 " "	HUGO	de 4.500 " "
ATOLVA	de 3.500 " "	FEDERICO	de 3.500 " "

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, y Cárdenas.	JAROLINA	El 9 de Enero.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BUENAVENTURA	El 16 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S. de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 23 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	El 30 de id.

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la A. rancia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de ca la buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agenciá con la «mayor economía». Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirijirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 30 de Enero saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo. Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, Teléfono núm. 37.

TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES.

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías.

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 Madrid.

En Santander farmacia de D. Bernardo Saro y Sres. Perez Molino y Comp.ª

»Agnès era tan sencilla y tan modesta que jamás me pidió la llevara á reuniones del gran mundo, y hemos gozado de la felicidad más completa que se puede desear.

»Si el amor no podía brotar de su alma desencantada, un apasionado agradecimiento hizo de ella una esposa tan amante como leal.

»Algunos años después de nuestro casamiento dejé los negocios y venimos á instalarnos aquí. Tenemos un círculo de amigos escogidos, cuya presencia alegra de tiempo en tiempo nuestra soledad. Las bellas artes y las lecturas atractivas constituyen nuestras agradables distracciones.

»No hemos tenido hijos, pero Lucila, la hija de M. Blaviguy, me considera como á su padre. Yo me he complacido en cuidar de su educación, y unido á su madre, trato de hacer agradable mi vejez con las más amables y más delicadas atenciones.

—¿Es sin duda la jóven que he visto hace un momento en el jardín?

—Sí, probablemente.

—Me ha parecido encantadora.

—Lo es tanto más, cuanto que ella misma ignora los encantos de que ha adornado la naturaleza. Ya tendrá usted lugar de conarla, porque cuanto co-

que permanecerá V. con nosotros algunos días.

—¿No será importuna mi presencia para su señora?

—De ninguna manera, porque sabe que es V. un hombre de honor y cuenta con su discreción.

»Unos instantes después sonó la campana anunciando que estaba dispuesta la comida, y Raimundo fue presentado por el dueño de la casa á su esposa y á Lucila.

Agnès Meriau se habia vestido con un traje conforme á su rango, y hubiera podido figurar con ventaja en la mejor sociedad.

Lucila estaba encantadora. Una fresca sonrisa vagaba por sus labios, y parecia dichosa de la vida; pero su fisonomía tomaba á veces una expresión pensativa, enternecida, que revelaba en ella un alma delicada é impresionable.

Raimundo pasó algunos días en aquella casa, donde todos los corazones latian al unisono, donde encontraba como un eco de su modo de pensar y de sus aspiraciones.

No hizo la menor alusión al objeto de su viaje; pero antes de partir pidió á M. David que le concediera unos minutos para hablar á solas con él.

—Sólo le dije, he venido á buscar á la legítima heredera de la fortuna de mi